



Guayaquil, 20 de diciembre del 2010

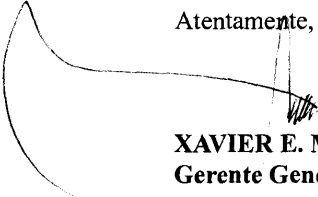
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

DL- 664

De nuestras consideraciones:

Anexo encontrará los documentos de la compañía extranjera **JELTA PROPERTIES LTD.**, que es accionista de nuestra empresa **Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S. A.**, para los fines pertinentes de acuerdo a la ley de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



XAVIER E. MARCOS
Gerente General

mav

Adj: lo indicado.

Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.

Elizalde 114 y Pichincha • Teléfono: (593-4) 2321280 • Facsimil: (593-4) 2326871
Guayaquil - Ecuador



JIMÉNEZ-CARBO, TORBAY, RODRÍGUEZ & ASOCIADOS, A.P.
ABOGADOS - ATTORNEYS AT LAW

Ab. Enrique Torbay Lecaro
Dr. Ramón Jiménez Carbo
Dr. David Rodríguez Ycaza
Ab. Juan Ramón Jiménez-Carbo
Ab. Taryn Almeida Delgado
Ab. Jessica Lascano Torbay
Ab. María Lucía Torbay Aquín

Guayaquil, Diciembre 15 del 2010

Señora Abogada
María Eugenia Vélez
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de Compañías, en relación con las compañías extranjeras, a nombre y como representante legal de la compañía JELTA PROPERTIES, LTD., entregué a la administración de las compañías Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. e Inversancarlos S.A., los documentos requeridos para el efecto, los mismos que dichas compañías me indican debo presentarlos directamente a esa Institución.

En virtud de lo anterior, con la presente acompaño, para efectos de la compañía Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., los siguientes documentos:

1. Formulario de información de la sociedad y Nómina de Accionistas, debidamente reconocida mi firma por Notario.
2. Copia autenticada por Notario del certificado de existencia legal, con su respectiva traducción.
3. Copia autenticada por Notario de mi nombramiento de representante legal (sole director), con su respectiva traducción
4. Copias autenticadas por Notario de la Cédula de Ciudadanía y certificado de votación del suscrito.

Como representante legal y siendo ecuatoriano con domicilio y residencia permanente en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, no requiero de poder.

Las notificaciones que fueren del caso, las recibiré en Pichincha #333, 2do piso, oficina 2D.

Atentamente,
p. JELTA PROPERTIES, LTD.


Dr. Carlos Nacer Chavarria